



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA II ENCARGADA DE INVESTIGAR Y REUNIR INFORMACIONES RELATIVAS A LOS ACTOS DE GOBIERNO QUE SE VINCULEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DEL EXDIRECTOR SOCIOCULTURAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARTICULARMENTE EN EL DENOMINADO CASO CAVAL.

Sesión 8ª celebrada el día lunes 4 de enero de 2016.

De 15:30 a 17:30 horas

SUMARIO

La comisión está citada para conocer los borradores de las conclusiones y proposiciones que hayan presentado los señores diputados, sobre la investigación, que habrá de concluir en su informe a la Sala. *Cabe hacer presente que el plazo de votación de conclusiones y proposiciones vence el martes 5 de enero de 2016 (artículo 53, inciso quinto, LOC. N° 18.918).*

APERTURA DE LA SESIÓN

La sesión se inició a las 15:31 horas, en la sede de la Cámara de Diputados en Santiago.

PRESIDENCIA

Presidió el diputado **Gabriel Silber Romo**.

ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la comisión: Osvaldo Andrade, Juan Luis Castro, Guillermo Ceroni, Gustavo Hasbún, Issa Kort, Fernando Meza, Daniel Núñez, Diego Paulsen, Marcela Sabat, Alejandra Sepúlveda, Gabriel Silber, Víctor Torres y Felipe Ward.

Asistió el diputado no integrante de la Comisión, señor Ignacio Urrutia.

Actuó como Abogado Secretaria la titular señora Ana María Skoknic Defilippis, y como Abogado Ayudante, el señor Mathias Lindhorst Fernández.

CUENTA

No hubo documentos para la cuenta

ACUERDOS



La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1. Citar a la comisión para mañana miércoles 5 de enero de 2015, a las 19.30 horas, Sala 330, a fin de votar el borrador de conclusiones y proposiciones.
2. Prorrogar el término de la sesión.
3. Que un pequeño grupo de parlamentarios, se reúnan, a consensuar un borrador de conclusiones y proposiciones único. Que dicha reunión se lleve a cabo el mismo día miércoles 5 de enero de 2016, a las 11.15 horas en la Sala N° 330.

ORDEN DEL DÍA

1) Punto una de la tabla. Conocer los borradores de las conclusiones y proposiciones que hayan presentado los señores diputados, sobre la investigación, que habrá de concluir en su informe a la Sala.

Cabe hacer presente que el plazo de votación de conclusiones y proposiciones vence el martes 5 de enero de 2016 (artículo 53, inciso quinto, LOC. N° 18.918).

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 17:09 horas.

GABRIEL SILBER ROMO
Presidente de la Comisión

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión